

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



TRIBUNAL (Primer de Primera Instancia CMT) DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO La Guayana


Planilla Recepción de documentos

Tipo de documento:	Original	Copias simple	Copias Certificadas	Folios
1. Diligencia de solicitud de copias certificadas	1			
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
	1			

PARTE:

NOMBRE Y APELLIDO	MAPFRE LA SEGURIDAD C.A DE SEGUROS
NÚMERO TELEFÓNICO	0412 900 6151
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	Acj822@gmail.com
HUELLAS	FIRMA:

ABOGADO (A)

NOMBRE Y APELLIDO	Alvaro Carlos José Herrera Morales
NÚMERO TELEFÓNICO	0412 900 6151
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	Acj822@gmail.com
INPREABOGADO N° 181.711	FIRMA: 

LOS AQUÍ FIRMANTES DECLARAMOS BAJO FE DE JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS CONSIGNADOS SON CIERTOS Y QUE NO CARECEN DE VALIDEZ; EN RAZÓN DE ELLO, ASUMIMOS LAS RESPONSABILIDADES CIVILES Y PENALES CONFORME A LO PREVISTO EN EL CÓDIGO PENAL VENEZOLANO VIGENTE, SI LOS MISMOS FUEREN FRAUDULENTOS O EN SU DEFECTO FORJADOS O FALSIFICADOS-

\_\_\_\_\_  
LA PARTE

[Handwritten Signature]  
EL (la) ABOGADO 487-11



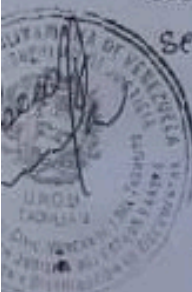
Día y hora de recepción:	9:38 AM 05-04-22
Nombre, apellido y Firma del Funcionario Receptor:	<u>[Handwritten Signature]</u>
Sello Húmedo de Tribunal	

Quien Suscribe, Nadine Miller Certifica Que Los Documentos Consignados Vía Digital Son Traslado Fiel Y Exacto De Su Original, el cual fue consignado y Constan En El Expediente N° V-2021-64 Certificación Que Se Expide Conforme A Lo Establecido En El Artículo 111 Del Código De Procedimiento Civil. En La Ciudad De Marquelys Estado La Guayana A Los 05/04/22

[Handwritten Signature]  
FIRMA Y SELLO



En horas de despacho del día de hoy Lunes Cuatro (04) de abril de 2022 comparece ante este Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Estado La Guayana, el abogado ALVARO CARLOS JOSÉ HERRERA MORALES, Titular de la cédula de identidad N° V-20359254, debidamente inscrito en el IPBA bajo el N° 187.711, actuando en este acto en su carácter de apoderado judicial de la parte demandada en el presente expediente, la Sociedad Mercantil "MAPFRE LA SEGURIDAD CA DE SEGUROS", ya identificada en autos a los fines de ocurrir y exponer lo siguiente: "En vista del auto del Tribunal Superior en lo Civil, Mercantil y del Tránsito de la Circunscripción Judicial del Estado La Guayana, de fecha Treinta (30) de marzo de 2022, en donde solicitó la remisión de nuevas copias certificadas; esta representación a los fines de cumplir con lo petitionado por el Tribunal Superior, solicita muy respetuosamente a este honorable Juzgado, se sirva expedir copias certificadas de las siguientes actuaciones: del libelo de la demanda que cursa en el expediente desde el folio dos (02) hasta el folio veinticinco (25) y la póliza consignada por la parte actora como anexo marcado con la letra 'B', inserto en autos del folio Treinta y cinco (35) hasta el folio treinta y seis (36); del escrito de Oposición de Cuestiones Previas que contiene tanto el poder que acredita esta representación, como la solicitud de seguros, constando en el expediente desde el folio ochenta y dos (82) hasta el folio noventa y tres (93) y vueltos; de la Sentencia Interlocutoria proferida en fecha quince (15) de febrero de 2022, que cursa desde el folio ciento dos (102) hasta el folio ciento doce (112); y por último el escrito de Solicitud de Regulación de Competencia interpuesto por esta representación y que consta en autos desde el folio ciento Trece (113) hasta el folio ciento veintiocho (128)". Es todo



FOLIO 111  
 FOLIO 112  
 FOLIO 113  
 FOLIO 114  
 FOLIO 115  
 FOLIO 116  
 FOLIO 117  
 FOLIO 118  
 FOLIO 119  
 FOLIO 120  
 FOLIO 121  
 FOLIO 122  
 FOLIO 123  
 FOLIO 124  
 FOLIO 125  
 FOLIO 126  
 FOLIO 127  
 FOLIO 128  
 FOLIO 129  
 FOLIO 130  
 FOLIO 131  
 FOLIO 132  
 FOLIO 133  
 FOLIO 134  
 FOLIO 135  
 FOLIO 136  
 FOLIO 137  
 FOLIO 138  
 FOLIO 139  
 FOLIO 140  
 FOLIO 141  
 FOLIO 142  
 FOLIO 143  
 FOLIO 144  
 FOLIO 145  
 FOLIO 146  
 FOLIO 147  
 FOLIO 148  
 FOLIO 149  
 FOLIO 150  
 FOLIO 151  
 FOLIO 152  
 FOLIO 153  
 FOLIO 154  
 FOLIO 155  
 FOLIO 156  
 FOLIO 157  
 FOLIO 158  
 FOLIO 159  
 FOLIO 160  
 FOLIO 161  
 FOLIO 162  
 FOLIO 163  
 FOLIO 164  
 FOLIO 165  
 FOLIO 166  
 FOLIO 167  
 FOLIO 168  
 FOLIO 169  
 FOLIO 170  
 FOLIO 171  
 FOLIO 172  
 FOLIO 173  
 FOLIO 174  
 FOLIO 175  
 FOLIO 176  
 FOLIO 177  
 FOLIO 178  
 FOLIO 179  
 FOLIO 180  
 FOLIO 181  
 FOLIO 182  
 FOLIO 183  
 FOLIO 184  
 FOLIO 185  
 FOLIO 186  
 FOLIO 187  
 FOLIO 188  
 FOLIO 189  
 FOLIO 190  
 FOLIO 191  
 FOLIO 192  
 FOLIO 193  
 FOLIO 194  
 FOLIO 195  
 FOLIO 196  
 FOLIO 197  
 FOLIO 198  
 FOLIO 199  
 FOLIO 200

RECIBIDO EN FECHA: 05/04/22  
 HORA: 7:37 AM  
 JUICIONARIO: (Roberto Jimenez)

[Signature]  
 187.711

[Signature]